

# Sanidad convocó a un paro nacional para este jueves por una mejora salarial del 45%

28/07/2021

La Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (Fatsa), que conducen Carlos West Ocampo y el cotitular de la CGT, Héctor Daer, convocó hoy a un paro nacional de 24 horas a partir de la medianoche del jueves ante **«la permanente intransigencia patronal a recomponer los salarios del sector asistencial en paritarias»**.

La huelga nacional será cumplida por los trabajadores de clínicas, sanatorios, laboratorios y geriátricos privados comprendidos en 5 convenios colectivos laborales en demanda de una inmediata mejora del 45 por ciento, informó esta tarde el gremio en un comunicado.

El sindicato nacional profundizó de esa forma el plan de lucha que realiza desde hace semanas ante el fracaso de la negociación paritaria con las cámaras empresarias.

Ese plan de acción gremial no fue interrumpido durante la vigencia de los 15 días de conciliación obligatoria dictada por la cartera de Trabajo, que expiró el jueves último.

La huelga nacional será acatada por los trabajadores de las empresas encuadradas en los convenios colectivos laborales 122/75, 108/75, 103/75, 107/75 y 459/06. La Fatsa señaló que el paro se realizará desde la medianoche del jueves hasta las 24 del viernes próximo, y determinó que cada sindicato de primer grado afiliado a la entidad nacional decida la realización de asambleas o marchas para exteriorizar el conflicto.

**«Las escalas salariales de esos convenios colectivos de**

**trabajo están vencidas y, luego de extensas negociaciones, no hubo acuerdo posible con el sector empresario, que se negó de forma sistemática a convenir los justos reclamos»,** aseguraron los dirigentes.

West Ocampo y Daer añadieron en el documento de la Fatsa que ya **«se agotaron todas las instancias previas de negociación»**, luego de que la cartera laboral dictase el 30 de junio un período hábil de conciliación obligatoria por 15 días, que venció el 22 de julio.

Los trabajadores del sector asistencial de la sanidad habían paralizado las tareas durante 4 horas por turno en todo el país al día siguiente de vencida la Ley 14.786.

**«Sin embargo, las negociaciones continúan estancadas, por lo que se impone la prosecución del plan de acción gremial para renovar esos convenios»,** concluyeron West Ocampo y Daer, quienes ratificaron que **«sin salarios dignos no hay salud posible»**.